



INFORME DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Realizado en Cuenca, Ecuador los Días 2 y 3 de Agosto del año 2012

INTRODUCCIÓN:

La Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) se reunió extraordinariamente en la ciudad de Cuenca, República de Ecuador los días 2, 3 y 4 de Agosto de 2012, donde participaron 21 parlamentarios de 18 países miembros, entre ellos, asistieron 5 presidentes de Parlamentos. (Aruba, Costa Rica, Curazao, El Salvador y Ecuador). También participaron en calidad de observadores: Diputado Raúl Patiño, Vicepresidente del Parlamento Andino; Diputado Oswaldo Salgado, representante de UNASUR y Diputados: Julio Enrique Mineur y Arístides de Rosa Cano, de Paraguay.

La sesión inicio el día Jueves 02 con una recepción con las Autoridades de Cuenca a los Representantes del Parlatino, continuo el día viernes 03 iniciando a las 8Am con la el abordaje de la agenda prevista, finalizando a las 11Pm y el día sábado 03.

En esta reunión se brindaron informaciones importantes de interés para los parlamentos de la región y se trataron temas como Resoluciones, Declaraciones y Proyectos de Leyes Marcos aprobados por las diversas Comisiones Permanentes del PARLATINO.

La Junta Directiva del Parlatino, como parte de su agenda de trabajo analizó y tomo posición sobre la situación institucional actual en la República de Paraguay, a raíz de la destitución del Presidente Fernando Lugo, por parte del senado de ese país. Aprobó una Resolución de **Condena a la ruptura del orden democrático en Paraguay**, que destituyó al presidente Lugo, sin respetar el debido proceso legal; Así mismo, se acordó llevar, a la próxima Asamblea Ordinaria, de este organismo, la solicitud de suspender del PARLATINO, al Parlamento de Paraguay en su carácter de miembro de esta institución, hasta que se restablezca el orden democrático ilegítimamente vulnerado. Esto, en aplicación del Arto. 20, inciso "C" de los Estatutos

También, se tomó consenso de proponer como Tema Central de la 128° Asamblea de la Unión Interparlamentaria que se desarrollará en Quito, Ecuador en Marzo del 2013 "Un dialogo de culturas sobre los enfoques del Desarrollo: Del Crecimiento sin fin, al Desarrollo con Fines (Buen Vivir)". Con el fin de llevarlo como propuesta del PARLATINO, a la próxima Asamblea de la UIP que se realizará en Quebec, Canadá del 20 al 26 de octubre del 2012.



A la par de esto, se informó que en las reuniones del GRULAC y de la UIP, realizadas en Uganda, en el mes de Abril de este año; se conoció de la vacante de la presidencia del GRULAC, y a partir de esa fecha se ha trabajado la candidatura del Diputado Fernando Cordero Cuevas, actual presidente de la Asamblea de Ecuador y además presidente alterno del Parlatino para que ocupe ese cargo. Se informó que ya se envió comunicación a todos los presidentes de los parlamentos miembros del Parlatino, pidiendo el respaldo a dicha candidatura.

En la reunión también se analizó la agenda propuesta para la XXVIII Asamblea Ordinaria del PARLATINO a efectuarse del 30 de Noviembre al 1 de Diciembre del año en curso, en Panamá.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN SEGÚN ORDEN DEL DÍA.

I. Verificación del Quórum:

Se comprobó la asistencia de representantes de 18 países:

- **Centro América:** Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá, México. No asistieron: Guatemala y Honduras.
- **El Caribe:** Aruba, Cuba, República Dominicana, Curacao, San Martín.
- **América del Sur:** Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Colombia. No asistieron: Brasil, Perú y Surinam.
- Meza Directiva y otras autoridades del Parlatino.
- Observadores: Diputado Raúl Patiño, Vicepresidente del Parlamento Andino; Asambleísta Juan Carlos Cassinelli, Primer Vicepresidente de la Asamblea de Ecuador; Diputado Oswaldo Salgado, representante de UNASUR y Diputados: Julio Enrique Mineur y Arístides de Rosa Cano, de Paraguay.

II. Informe del Presidente y demás miembros de la Mesa Directiva sobre actividades realizadas: ①

El Presidente del Parlatino, agradeció, al Asamb. Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea del Ecuador, por la gran hospitalidad y por el gran apoyo que ha venido ofreciendo para la realización de la reunión de la JD del Parlatino; Resaltó la presencia de la Sen. María De Los Ángeles Moreno, Secretaria General y del Sen. Jorge Ocejo Moreno, Vicepresidente del Parlatino por México, quienes concluyen su gestión como parlamentarios, así mismo, reconoció sus valiosos servicios prestados al Parlamento Latinoamericano y a la causa de la integración latinoamericana.



Ambos senadores, expresaron satisfacción por la oportunidad de haber participado activamente en el Parlamento Latinoamericano y manifestaron su voluntad de continuar colaborando desde las nuevas funciones que asuman.

a. El presidente del Parlatino, Dip. Elías Castillo, Presentó resumen de las actividades realizadas destacando los aspectos siguientes:

- El cronograma establecido para la construcción del edificio de la sede del Parlatino, se ha venido cumpliendo estrictamente. El día 12 de julio de 2012, el Presidente de la República de Panamá, Sr. Ricardo Martinelli visitó la construcción, asistieron además, de la Mesa Directiva, el equipo de diseñadores y constructores del edificio. El Presidente Martinelli, ofreció algunos recursos adicionales, al final, en la medida de que los otros países miembros de este organismo, también hagan contribuciones para la construcción del edificio. Planteó, que en el próximo año Panamá será sede de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, y que sería de enorme trascendencia para el Organismo que la Cumbre se pudiese realizar en la sede del Parlamento Latinoamericano.

- El Parlatino ha participado en diversos compromisos internacionales de muy alto nivel, como: El Encuentro Internacional de Virtual Educa; Conferencia Latinoamericana de Cooperativismo, en esa ocasión se suscribió un acuerdo de cooperación con el Instituto de Cooperativismo de América Latina.

- Participó en reuniones del GRULAC y de la Unión Interparlamentaria, UIP, en Uganda; y siendo que el Parlatino presento en ese foro la candidatura del Asamb. Fernando Cordero Cueva para que ocupe el cargo de la presidencia del GRULAC; dirigió comunicación a todos los presentes y a los presidentes de los Parlamentos miembros del Organismo, para que respalden esta candidatura.

- Participó representando al Parlamento Latinoamericano, entre otros eventos en: La Conferencia de Parlamentarios, en ocasión de la Cumbre Río+20.

b. Senadora María de los Ángeles Moreno, Secretaria General del Parlatino.

Expresó que, en resumen, su trabajo ha estado orientado a:

- Apoyar las diversas gestiones institucionales realizadas por los Parlamentos miembros y por parlamentarios en representación de la Institución;

- Participación en observaciones electorales en República Dominicana y México, junto con otros legisladores del Parlatino;



ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

4

- Participación en la Asamblea de EUROLAT y en su Comisión de Asuntos Sociales con la presentación de una ponencia sobre "el empleo de mujeres y el empleo juvenil" además, del seguimiento de las diferentes resoluciones de esta importante Asamblea.
- Coordinación con las secretarías de relaciones interinstitucionales e interparlamentarias y de comisiones para la reactivación de diversos convenios internacionales.
- Facilitación e intermediación de la concurrencia de Parlatino, normalmente a través de miembros de la Mesa, a diversos foros, encuentros y eventos internacionales de mucha importancia para el Organismo.
- Atención y presencia a varios eventos organizados por el GRULAC, ya fuera en Europa o en México donde su tuvo una reunión relevante.
- Elaboración de una memoria, junto con el senador Ocejo, que se transmitirá a la siguiente Legislatura del Congreso de la Unión en México para facilitar la transición de las labores del Parlatino en cuanto a la participación de los legisladores que esta nueva legislatura nombre para esos efectos.
- Promoción y apoyo para la asistencia de integrantes del Parlatino de diversos países a la reunión que conmemoró el Centenario de la Revolución Mexicana y el Bicentenario de la Independencia, propiciando importantes reuniones.
- Colaboración con la presidencia del Parlatino y con los miembros de la Mesa y Junta en diversas gestiones institucionales.

c. Diputada Daisy Tourné, Secretaria de Comisiones del Parlatino:

- Resaltó la hospitalidad, la cordialidad y el eficiente apoyo dado por todos los países que fueron sedes de reuniones de comisiones, y el hecho de que se ha incrementado mucho el conocimiento directo, in situ, en cada país, de buenas prácticas en las materias objeto de las reuniones de las comisiones, como en el caso del sistema carcelario en República Dominicana, asuntos energéticos en Aruba y Curaçao, el tratamiento de la basura en Paraguay.
- Comunicó que el promedio de asistentes a las reuniones de las comisiones se ha elevado, resaltando la incorporación del representante de Suriname, el cual hizo un importante apoyo a la comisión que trata los temas de seguridad.

Daisy Tourné



- Se han realizado 17 reuniones de comisiones durante lo que va del año, en 15 países sedes y con un promedio de entre 15 y 16 países representados en cada reunión y la concurrencia de un número mucho mayor de parlamentarios.
- Señalo que es necesario continuar los esfuerzos, con el indispensable apoyo de todos los miembros de la Junta, para aumentar el número de países presentes en cada reunión, pues si bien, como expresó, el promedio es de 15 a 16, es necesario tomar en cuenta que son 23 los miembros institucionales del Parlatino.
- Manifestó particularmente que los parlamentarios cubanos, que siempre han sido un motor en el trabajo de las comisiones, últimamente han dejado de asistir a algunas de sus reuniones, y que, en general, varios países centroamericanos tienen una concurrencia muy escasa a las reuniones de las comisiones.
- Se ha avanzado en el trabajo de integración y consolidación de las comisiones pero aún falta mucho para lograr que los países tengan delegaciones permanentes en las comisiones.
- Se refirió a importantes iniciativas en marcha en varias comisiones. Entre esas iniciativas pueden mencionarse las siguientes: El derecho a la alfabetización digital, con apoyo de Virtual Educa, la Alfabetización Digital de los Niños y Niñas de los países miembros del Parlatino; y cambios en los sistemas de salud; violencia de género y femicidio.
- Un proyecto de mayor importancia es el Mega Evento que se está programando sobre seguridad, en el cual ya se han comprometido varios organismos internacionales y que, dada su relevancia, se propuso que se realice concomitantemente con la inauguración de la sede del Parlatino en el 2013.
- La Secretaría de Comisiones ha iniciado una publicación, que se denomina "Produciendo en Comisiones", en la Web. Entre esos productos están las leyes-marco y numerosas resoluciones, declaraciones, recomendaciones y estudios, siendo responsabilidad de todos llevar e impulsar su conocimiento y utilización en los diferentes Parlamentos.
- Se está tratando de que temas transversales sean tratados simultáneamente por las comisiones involucradas en reuniones conjuntas, lo cual disminuirá seguramente el número global de reuniones.



d. Comentarios y consideraciones de los miembros de la Junta Directiva sobre el trabajo las comisiones:

- En alusión a la poca participación de Cuba a reuniones de las comisiones, tiene que ver con las estrecheces económicas que viven algunos países y con el hecho de que se están convocando a demasiadas reuniones de las Comisiones. Ello obliga a decidir cuál de las agendas contiene temas que son de interés prioritario para el país.
- Las comisiones además de arrojar resultados estrictamente legislativos, como leyes-marco, también ayudan a proyectar al Parlamento Latinoamericano, en términos de la idea política de lo que es el Organismo, de sus objetivos, de su vigencia, de su origen, de su futuro. En sentido hay que hacer una distribución mucho más equitativa del trabajo de las comisiones en términos territoriales, ya que en buena parte el trabajo de las comisiones se viene concentrando en el cono sur.
- Relevante la realización de reuniones en Curaçao y Aruba, y otras previstas en San Martín, pero hay que considerar otros países centroamericanos y caribeños que pueden ser sedes de reuniones.
- Se planteó la necesidad de que cada comisión tenga como máximo dos reuniones ordinarias por año. Esta disposición es un acuerdo tomado en otras reuniones de JD. Y además, se planteó la necesidad de evitar la rotación de legisladores presentes en las reuniones de las comisiones, en tanto que se afecta la secuencia del trabajo de las mismas.

e. Asambleista Fernando Cordero Cueva, Presidente Alterno del Parlantino:

En cuanto a las actividades de la Presidencia Alternativa, éstas han estado íntimamente ligadas a las realizadas por la Presidencia y por los miembros de la Junta.

- Informó sobre una Cumbre de Parlamentos del mundo entero que se realizó en Río de Janeiro, unos días antes de la Cumbre de la Tierra, del Río+20. Fue una reunión que tuvo una gran convocatoria, más de 100 legisladores de 100 parlamentos, expresándose sobre temas de mayor importancia, en especial, los relacionados con el medio ambiente. En dicha cumbre se produjo una declaración que se excluyó todo lo que había sido aplaudido y comentado como positivo, que fue elaborada por una ONG y en la que se designó a la organización Global International para que represente a los parlamentos del mundo en la Cumbre de Río. Manifestó que esas cosas no deben permitirse y que el Parlamento Latinoamericano tiene voz propia y el suficiente peso político para representarse a sí mismo en cualquier evento.



- Se refirió a una experiencia exitosa del parlamento ecuatoriano que a bajo costo ha logrado dotar de instalaciones completas a cada una de las 24 provincias que componen el país, para poder sostener video-conferencias; por tanto, es indispensable alentar las reuniones de las comisiones del Parlatino y los acercamientos interparlamentarios, valiéndose de las facilidades que nos da la tecnología en permanente evolución.
- Informó que ha sido propuesto candidato para presidir el GRULAC y que de lograrlo, concentrará su gestión en fortalecer la unión regional, al Parlamento Latinoamericano y la presencia de América Latina en ese y otros importantes foros de alcance mundial.

f. Senador Jorge Pizarro, Presidente Delegado del PARLATINO:

- Informa a la Junta Directiva respecto del funcionamiento de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana-EUROLAT sobre un tema que se ha tratado en la Comisión Especial de Migraciones, creada cuando se conoció la normativa europea para el tema migratorio en la Unión Europea y que nosotros desde el punto de vista de Latinoamérica consideramos lesiva para nuestros migrantes. Hubo 2 reuniones con los distintos equipos de alto nivel de los gobiernos de América Latina y Europa y se resolvió entregar nuestras propuestas, contenidas en el informe de la Comisión, en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que se realizará en Santiago, Chile, en enero de 2013 para su ratificación, y previamente en Asamblea Parlamentaria Europa-América Latina.
- Es indispensable el apoyo de todos los países para que se aprueben esas propuestas, tanto la creación de un observatorio para el tema migratorio, como fundamentalmente las políticas migratorias que están contenidas en el informe. En la cual nuestro planteamiento es el que debe darse un tratamiento especial a la migración latinoamericana por parte de los europeos. Es muy importante que podamos transmitir y discutir estos asuntos a nuestros Congresos.
- Informó que integró una misión observadora para las elecciones que se realizaron en México, destacó el ejemplar comportamiento de la ciudadanía mexicana y su alta participación, la libertad que tuvo para ejercer su misión sin ningún tipo de inconvenientes.

g. Otras Intervenciones:

- Dip. Elías Castillo solicitó a los parlamentarios centroamericanos presentes, en especial al Dip. Sigfrido Reyes, quien preside el Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y el Caribe, FOPREL, su apoyo para la plena participación de los países del área en los órganos y actividades del Parlatino.



- Dip. Raúl Patiño sugirió que el evento no se llame solamente "seguridad ciudadana" porque parece que sería eminentemente teórico, y sugirió que se haga sobre las mejores prácticas de seguridad ciudadana con participación de la ciudadanía.

III. Reuniones de Comisiones y Eventos a los que el Parlatino ha sido invitado a participar para el segundo semestre del año 2012. (Adjunto copia de documento de *Proyectos Tentativos de Agendas 2012*). ②

Cronograma de Actividades en las que participará el Parlatino en el segundo Semestre del año 2012

	ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
1	Reunión del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC)	20, 21 y 25 de Octubre del 2012	Quebec, Canadá
2	127 VA. Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP)	21 al 26 de Octubre del 2012	Quebec, Canadá
3	Foro Parlamentario Iberoamericano	25 al 26 de Octubre del 2012	Cádiz, España
4	Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat)	9 al 10 de Octubre del 2012	Cádiz, España
5	Reunión de Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano (Parlatino)	29 de Octubre del 2012	Panamá
6	Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano (Parlatino)	30 de noviembre al 01 de Diciembre del 2012	Panamá

IV. Resoluciones, Declaraciones y Proyectos de Leyes Marco aprobados por las Comisiones y elevadas a la Junta Directiva.(Adjunto copia de resoluciones, declaraciones y proyectos de Leyes Marco)

- Proyecto de Ley Marco para rescatar, preservar y promover los idiomas indígenas nacionales. (Se presentara en la Asamblea ordinaria para su aprobación). 3.1
- Resolución de la Comisión de Equidad de Genero, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano. *Compromiso para erradicar el Femicidio en nuestros pueblos latinoamericanos. (Aprobada en Reunión de Junta Directiva).* 3.2



- Resolución de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano. "*Compromiso para erradicar la violencia contra la mujer en los medios de comunicación*". (Aprobada en Reunión de Junta Directiva). 3.3
- Resolución sobre la realización de estudios de factibilidad cultural. Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación. (Aprobada en Reunión de Junta Directiva). 3.4
- Propuesta de Resolución sobre las Islas Malvinas. Comisión de asuntos Políticos, Municipales y de la Integración. (Aprobada en Reunión de Junta Directiva). 3.5
- Declaración sobre la situación de los Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario Hondureño. Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias del Parlamento Latinoamericano. (Aprobada en Reunión de Junta Directiva). 3.6
- Declaración hacia Rio+20. (Aprobada en Reunión de Junta Directiva). 3.7
- Propuesta a considerar sobre CELAC. Comisión de Asuntos Políticos Municipales y de la Integración. (Aprobada en Reunión de Junta Directiva). 3.8
- Propuesta para Inserción en el Acta de la XVII Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericano (Cuenca, Ecuador, 17 de Mayo de 2012). (Aprobada en Reunión de Junta Directiva). 3.9
- Declaración de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias. (Se envió a revisión). 3.10
- Declaración de Lima a favor de la regulación de la publicidad de alimentos para niños y adolescentes. Comisión de Servicios Públicos, Defensa de Usuario y el Consumidor. (Se aprueba con las observaciones dadas). 3.11
- Declaración sobre los Derechos Humanos en Siria. Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias del Parlamento Latinoamericano. (Quedo sin validez). 3.12



V. Propuestas para el tema central de la 128th Asamblea de la UIP, que tendrá lugar en Quito, Ecuador, del 22 al 27 de Marzo de 2013, a fin de proponerlo en la próxima Asamblea de la UIP que se realizará en Quebec, Canadá, del 21 al 26 de Octubre de 2012, tal como fue acordado en la Reunión de Junta Directiva del Parlatino el 20 de Abril del año en curso. *(Adjunto copia de Propuesta Ecuador de Tema para Debate de la vigésimo octava Asamblea de la Unión Interparlamentaria).*

Diálogo de culturas sobre los enfoques de desarrollo, que abarque asuntos tales como:

- *La crisis civilizatoria, que es una crisis multidimensional;*
- *La modernidad y la "modernidad crítica";*
- *La satisfacción de las necesidades humanas en todos los ámbitos de la vida, de la sociedad y de los territorios;*
- *El crecimiento económico y la justicia social;*
- *La construcción de la felicidad;*
- *Los límites de los modelos de desarrollo vigentes;*
- *Las nuevas propuestas de desarrollo en función de las experiencias históricas y actuales;*
- *Economía de mercado, economía solidaria, reducción de la pobreza o inclusión económica y social, economía verde o derechos de la naturaleza, monoculturalismo o interculturalidad y plurinacionalidad;*
- *Estado de Derecho o Estado de derechos y justicia;*
- *Participación o representación;*
- *El rol del Estado, la sociedad, el mercado y de los organismos multilaterales en regímenes de desarrollo alternativos;*
- *El financiamiento del desarrollo sustentable y con equidad;*
- *Implicaciones y alcances constitucionales y legislativos del desarrollo alternativo.*



VI. Propuesta de Agenda para la XXVIII Asamblea Ordinaria del Parlatino. Panamá, 30 de Noviembre y 01 de Diciembre de 2012 y aprobación de reuniones previas a esta Asamblea.

Al respecto la Junta resolvió dar un voto de confianza al Presidente Castillo para que, junto con la Mesa, defina a la mayor brevedad los asuntos correspondientes a este punto del Orden del Día y comunique oportunamente a los miembros de la Junta, para los fines consiguientes, tomando en consideración los temas propuestos:

- El tema de Paraguay:
- Crisis económicas y afectaciones
- Calentamiento global
- Proyecto ley marco
- Construcción edificio sede

VII. Informe del Secretario Ejecutivo, Dr. Humberto Peláez Gutiérrez sobre el Estado de la Construcción del Edificio de la Sede Y Aspectos Financieros.

- Explicó el detalle de los componentes de la obra, su estado actual y las proyecciones que existen hasta su culminación.
- Rindió las cuentas correspondientes a la construcción (fuentes de financiamiento, en especial los aportes de China, del gobierno panameño y algunos ahorros que tenía el Parlatino), los gastos efectivamente realizados; los desembolsos pendientes y rubros pendientes de financiamiento; y al déficit que se presentará en el corto plazo para culminar la obra, que puede estar llegando a unos 12 millones de dólares.
- Informó sobre las múltiples gestiones que se vienen haciendo para encontrar el financiamiento pendiente y exhortó a todos los miembros de la Junta para que hagan las gestiones necesarias a fin de que puedan concretarse los aportes necesarios para concluir el edificio.

Adjunto copia de los siguientes documentos:

1. Estado de cuotas pendientes al 31 de Julio de 2012.
2. Informe referente a las Empresas interesadas en el Proyecto de la Infraestructura tecnológica y de comunicaciones del Parlatino para el área de Informática de la Nueva sede en ciudad de Panamá).



8.- Análisis Y Decisión Sobre La Situación Institucional Actual En La República Del Paraguay, A Raíz De La Destitución Del Presidente Constitucional, Fernando Lugo, Efectuada Por El Senado De Ese País.

- ✓ Se solicitó al Parlamento Paraguayo un informe detallado de todo lo actuado.
- ✓ El día 9 de julio pasado concurrieron al Parlatino el diputado Paraguayo Julio Enrique Mineur y el Cónsul de la República de Paraguay en Panamá, Sr. Cristian Leguizamón Báez, quienes hicieron entrega de dos tomos conteniendo los documentos correspondientes al proceso: el *Tomo I Inicio de Juicio Político en la Cámara de Diputados al Entonces Presidente de la República de Paraguay, Don Fernando Armindo Lugo Méndez*, y el *Tomo II Proceso de Juicio Político al Entonces Presidente de la República del Paraguay, Fernando Lugo en la Honorable Cámara de Senadores y Acción de Inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia*. (Se adjunta copia del informe).
- ✓ Sobre este tema se generó un amplio debate. Todas las intervenciones versaron sobre tres aspectos fundamentales:
 - 1- Discutir y aprobar un proyecto de Resolución presentado por la Diputada argentina Nancy Susana González, por medio de la cual se condenaba la ruptura del orden democrático, ejecutado mediante un procedimiento sumarísimo que evidenció una violación del derecho al debido proceso y al derecho de defensa del Presidente Lugo y se pedía que se elevara a la próxima Asamblea Ordinaria del Parlatino, el 30 de noviembre próximo, la suspensión del Congreso del Paraguay como miembro del Parlamento Latinoamericano.
 - 2- Que no se aprobara
 - 3- Que sólo se aprobara llevar el tema de la suspensión de Paraguay a la próxima Asamblea.
- ✓ Se realizaron dos votaciones:
 - Una sobre el uso del término "condenar" en el proyecto de resolución, (Aprobado por la mayoría).
 - Otra relativa a "Transmitir a la próxima Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, en los términos del artículo 20º, ordinal c), de su estatuto, la solicitud de suspender al Parlamento de la República del Paraguay en su carácter de miembro de este Organismo en los términos del artículo 8º del mencionado estatuto hasta tanto se restablezca en aquella República el orden democrático ilegítimamente vulnerado" (Aprobada por la mayoría).



- ✓ Como resultado del debate se aprobó la siguiente resolución:



Parlamento Latinoamericano

La Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano, reunida el día tres (3) de agosto de 2012, en la ciudad de Cuenca, Ecuador, en desarrollo del numeral 8 del orden del día aprobado, que a la letra dice: "Análisis y decisión sobre la situación institucional actual en la República del Paraguay, a raíz de la destitución del Presidente constitucional, Fernando Lugo, efectuada por el Senado de ese país", después de un prolongado debate donde se expresaron diferentes y opuestos puntos de vista sobre el hecho de la destitución del presidente Constitucional de Paraguay, Fernando Armino Lugo Méndez.

RESUELVE

1. Condenar la ruptura del orden democrático en la República del Paraguay, que destituyó al Presidente Fernando Lugo Méndez, sin respetar el debido proceso legal.
2. Transmitir a la próxima Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, en los términos del artículo 20º, ordinal c), de su estatuto, la solicitud de suspender al Parlamento de la República del Paraguay en su carácter de miembro de este Organismo en los términos del artículo 8º. del mencionado estatuto hasta tanto se restablezca en aquella República el orden democrático ilegítimamente vulnerado.

Dada en Cuenca, Ecuador, a los tres (3) días del mes de agosto de 2012.

- ✓ *Se aprobó constituir una comisión que vaya al Paraguay a reunir información completa sobre el caso.*
- ✓ *La presentación de la resolución en la Asamblea, se acordó que deberá ceñirse estrictamente a lo que determina el Estatuto del Parlamento Latinoamericano, particularmente los artículos 20 y 26, y el Reglamento del Parlamento Latinoamericano, en especial el artículo 11.*

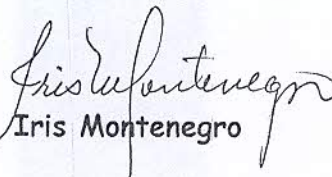
(Handwritten mark)



VALORACIÓN POLÍTICA Y LOGROS:

- En esta reunión de Junta Directiva del Parlatino Se logro aprobar Resolución de Condena a la ruptura del orden democrático en Paraguay y de llevar a la Asamblea Ordinaria de este organismo la solicitud de suspender del Parlatino, al parlamento Paraguayo, hasta que se restablezca el orden democrático ilegítimamente vulnerado. Lo anterior, pese a las maniobras y cabildeo de la delegación de Paraguay y los argumentos mediatizadores de Chile y México en torno a la posición que debería tomar la Junta Directiva del Parlatino en esta situación.
- Se Fortaleció la presencia, comunicación y relación de Nicaragua, con las representaciones de los otros países miembros.
- Se aprovecho el foro y la relación con los demás representantes para divulgar los logros de la revolución nicaragüense y aclarar inquietudes sobre nuestro proyecto.

Managua, 17 de Agosto del 2012.


Iris Montenegro